



**LAS ZONAS FRANCAS DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
UN DESTINO DE CLASE MUNDIAL**

# Sobre Nosotros



## El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación

Es un organismo gubernamental creado mediante decreto el 507 (diciembre de 1978) e integrado por representantes de los sectores públicos y privados, cuya función principal es delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de zonas francas.



## Ley 8-90

En el año 1990, con la promulgación de la **Ley 8-90**, se crea la dirección ejecutiva de la institución, expandiendo sus funciones y obligaciones, dentro de las cuales se incluyen la reglamentación y aplicación de dicha ley.



# Miembros del Consejo Directivo

PRESIDE EL MINISTRO



# Funciones

## Evaluación y Recomendación

Conocer, evaluar y recomendar al Poder Ejecutivo la instalación de Parques y Empresas de Zonas Francas. Participación en las renovaciones cuando hayan cesado los períodos de autorización u operación de las ya instaladas.



Velar por el estricto cumplimiento de la Ley 8-90 y de las demás disposiciones legales que sean dictadas sobre la materia.



## Negociaciones y Acuerdos

Participación en las negociaciones, acuerdos, tratados nacionales e internacionales relacionados con las Zonas Francas.

Llevar estadísticas, procedimientos y controles necesarios para cumplir con las negociaciones y acuerdos.

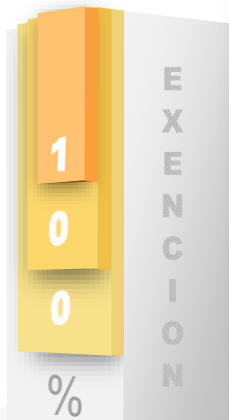
## Relación Operadoras / Empresas

Reglamentar y definir las relaciones entre operadoras y empresas de Zonas Francas, así como con el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación. Velar por el estricto cumplimiento de la Ley y de las disposiciones legales sobre la materia.



# Marco Legal Ley 8-90

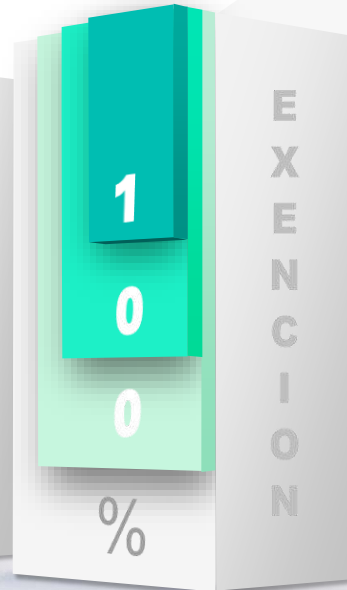
IMPUESTO  
SOBRE  
LA RENTA



IMPUESTOS A LA  
TRANSFERENCIA  
DE BIENES  
INDUSTRIALIZADOS Y SERVICIOS  
(ITBIS)



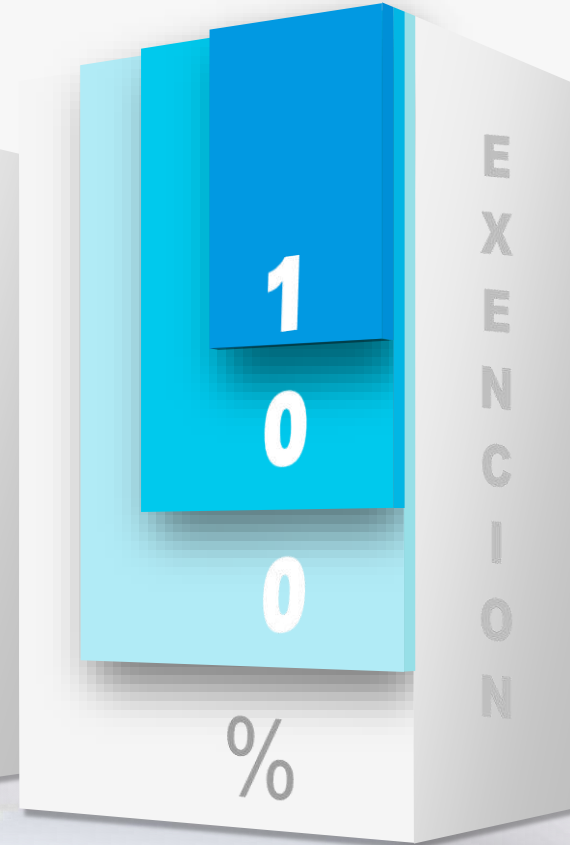
IMPUESTOS DE  
IMPORTACIÓN  
SOBRE MATERIAS  
PRIMAS Y  
MAQUINARIA



IMPUESTO SOBRE  
PATENTES,  
ACTIVOS Y  
PATRIMONIO



IMPUESTOS A LA  
EXPORTACIÓN O  
REEXPORTACIÓN,  
ENTRE OTROS



*Exenciones aplicables durante todo el período de funcionamiento de la empresa, renovables cada 15 años.*

# Otros Incentivos No Fiscales

Salario Mínimo  
Sectorizado



Salario  
Competitivo.

Programa de  
Formación  
Especializado



INFOTEP  
Zonas Francas

Procesos  
Aduaneros  
Simplificados



Una Subdirección de  
Aduanas exclusiva para  
atender los trámites de las  
empresas de zona franca.

# ¿Por qué República Dominicana?



*Además de los incentivos económicos y fiscales otorgados por la Ley 8-90, el país cuenta con estabilidad política y uno de los climas de inversión más sólidos de la región, acceso preferencial a mercados a través de los acuerdos de libre comercio firmados con nuestros principales socios comerciales, como es el caso de los Estados Unidos y los países de la Unión Europea.*

# POSICIONAMIENTO GLOBAL

1er

Exportador de **cigarros**  
hechos a mano

1er

Exportador de  
Latinoamerica de Aparatos  
Identificables para uso en  
Ostomía

2do

Exportador de  
**Interruptores Eléctricos**  
a EE.UU.

2do

Exportador de **Velas  
Aromáticas** de América  
Latina

3er

Exportador Latinoamericano de  
**Dispositivos Médicos** a EE.UU.

3er

Exportador Latinoamericano  
de **Estructura de Aluminio**





# Inversión de España En República Dominicana

Sector Zonas Francas



UNA PIEZA CLAVE  
EN ZONAS FRANCA



**21** EMPRESAS

**3,055** EMPLEOS

**US\$223.9 millones**  
INVERSIÓN



**US\$102.8 millones**  
EXPORTACIÓN

# Sectores Destacados



## Dispositivos médicos

- 1era Industria exportadora de RD
- Exportaciones = **US\$ 2,917.8 millones**
- 5 de los 10 principales fabricantes de dispositivos médicos del mundo tienen operaciones en RD.



## Textiles y confecciones

- Uno de los sectores más importantes en términos de generación de empleo
- Exportaciones = **US\$ 933.8 millones**
- Flexibilidad, especialización (es decir, el paquete completo) e integración regional son los principales motores de la industria.



## Electrónica y autopartes

- Exportaciones = **US\$1,199.8 millones**
- Una de las industrias de exportación de más rápido crecimiento.
- **90 %** crecimiento acumulado (2012-2022)
- Capacidades de crecimiento más allá del ensamblaje: diseño, fabricación de componentes, distribución regional, coproducción.



## Calzado y artículos en piel

- Exportaciones + **\$ 167.3 millones**
- **+ 80 %** de las exportaciones DR-CAFTA
- Cadena de suministro local compuesta por 30 empresas nacionales y multinacionales, incluyendo fabricantes de calzado, pieles y proveedores de componentes.

# Sectores Destacados



## Joyería

- Exportaciones: **US\$558.9 millones**
- Capacidades de crecimiento más allá del ensamblaje: diseño, fabricación de componentes, distribución regional.



## Logística

- **23** empresas operando
- **+1,204** empleos directos
- Con el esquema de depósito logístico, los operadores pueden consolidar, desconsolidar, almacenar, empacar, etiquetar, distribuir en centros logísticos designados, sin pagar impuestos de importación, hasta que el producto sea nacionalizado.



## Tabaco y sus derivados

- Mayor empleador en zonas Francas
- **+38,883** empleos directos
- Exportaciones: **US\$ 1,235.5 millones**



## CC & BPO's

- **117** Empresas en operación (14 % total ZF)
- **+35,617** empleos directos
- Ventajas competitivas: zona horaria similar y cercanía para traslados, afinidad cultural con EE. UU., diversas capacidades desde procesamiento de datos, hasta servicios de BPO y KPO.



## Contáctanos



### Website

[www.cnzfe.gob.do](http://www.cnzfe.gob.do)



### Dirección

Av. Leopoldo Navarro #61, Edf. San Rafael, 5to. Piso, D.N. Rep. Dom



### Contacto

+1 809 686 8077



### Email Address

[info@cnzfe.gob.do](mailto:info@cnzfe.gob.do)

*Gracias*